

RESOLUCIÓN

Vista la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva a Entidades sin Ánimo de Lucro, aprobada por el Pleno en fecha 29 de noviembre de 2012, y publicada en el B.O.P. nº 35, de fecha 20 de febrero de 2013.

Teniendo presente la Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga, en la Línea de actuación 7 de Juntas de Distrito, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2023 y publicada en el B.O.P. nº 8 de fecha 11 de enero de 2024.

Considerando que la concesión de subvenciones en el ámbito de esta convocatoria aparece recogida en el Plan Estratégico de Subvenciones de 2024 del Ayuntamiento de Málaga.

Vista la Propuesta de Resolución Provisional emitida por el órgano instructor del procedimiento, debidamente expuesta hasta el 14 de mayo de 2024, inclusive, para alegar.

Vista la alegación presentada.

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva emitida por el órgano instructor del procedimiento, debidamente expuesta hasta el 3 de junio de 2024, inclusive, para aceptar, rechazar y reformular.

Vistas reformulaciones presentadas por los interesados, en relación a la Propuesta de Resolución Definitiva.

En virtud del artículo 14.3 de la Convocatoria de Subvenciones, en el que se indica que corresponde la competencia para la resolución del procedimiento de subvenciones de los las Juntas Municipales de Distrito a los Concejales Delegados correspondientes,

RESUELVO

1. **Desestimar** la alegación presentada por el C.D. Puerto de la Torre Los Morales C.F., ya que, modifica el proyecto inicial.
2. **Excluir** de la Convocatoria proyectos presentados por las distintas entidades, relacionados a continuación y por los siguientes motivos:
 - A) **Proyecto cuyas actividades están previstas desde septiembre 2024 a junio de 2025**, quedando excluidos según el Art. 1 de las Bases de Convocatoria: *“Las actividades subvencionadas se realizarán, sin posibilidad de ampliación de plazo, durante el ejercicio presupuestario 2024”*.



Firmado por: LOBATO GARCIA, ANTONIO Fecha Firma: 18/06/2024 14:19 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: FLORIDO GOMEZ, JACOBO Fecha Firma: 19/06/2024 13:20 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 19/06/2024 14:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 19/06/2024 14:25 Emitido por: FNMT-RCM

ENTIDAD	CIF	PROYECTO
C.D. PUERTO DE LA TORRE LOS MORALES C.F.	G29752698	FÚTBOL BASE

B) Proyecto cuya entidad ha presentado escrito de renuncia al mismo.

ENTIDAD	CIF	PROYECTO
ASOCIACIÓN HERMANDAD BLANCA	G93081362	APOYO A LA GESTIÓN HERMANDAD BLANCA

3. Que las siguientes entidades se proponen como **beneficiarias** de las Subvenciones para el ejercicio de la Línea de actuación 7 de las Juntas de Distrito, considerando los informes solicitados de oficio a los distintos organismos según el Art. 3.6.c) de la Ordenanza y teniendo en cuenta que cumplen con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Reguladora de Subvenciones.

Modalidad 2. Asociaciones y Entidades:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALOR	Cantidad Económica
ASOC. VIRGEN DE LAS CAÑAS	G92034438	ROMERÍA VIRGEN DE LAS CAÑAS	68,5	2.176,05 €
ASOC. VIRGEN DE LAS CAÑAS	G92034438	JORNADA CONVIVENCIA VECINAL	51,1	619,41 €
ASOC. VERDIALERA ANTONIO MILLÁN "PALOMILLO"	G92071422	ENCUENTRO DE VERDIALES PUERTO DE LA TORRE MEMORIAL ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ	71,5	2.589,43 €
ASOC. VERDIALERA ANTONIO MILLÁN "PALOMILLO"	G92071422	TALLER DE ORNAMENTACIÓN DE VERDIALES	49,3	627,86 €
ASOC. ROMEROS MALAGUEÑOS	G92508084	AIRE RENOVADO	41,3	409,94 €
ASOC. ROMEROS MALAGUEÑOS	G92508084	CRUZ DE MAYO 2024	60,2	1.471,15 €
CLUB VEHÍCULOS CLÁSICOS Y DEPORTIVOS LA ESCALERUELA	G92832070	EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS CLÁSICOS Y DEPORTIVOS PUERTO DE LA TORRE	42,2	1.052,60 €

Firmado por: LOBATO GARCIA, ANTONIO Fecha Firma: 18/06/2024 14:19 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: FLORIDO GOMEZ, JACOBO Fecha Firma: 19/06/2024 13:20 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 19/06/2024 14:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 19/06/2024 14:25 Emitido por: FNMT-RCM



Firmado por: LOBATO GARCIA, ANTONIO Fecha Firma: 18/06/2024 14:19 Emitido por: FNMT-RCM
 Firmado por: FLORIDO GOMEZ, JACOBO Fecha Firma: 19/06/2024 13:20 Emitido por: FNMT-RCM
 Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 19/06/2024 14:21 Emitido por: FNMT-RCM
 Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 19/06/2024 14:25 Emitido por: FNMT-RCM

ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS LA ILUSIÓN	G29566106	TRECE CERTAMEN DE PASTORALES	69,5	929,02 €
ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS LA ILUSIÓN	G29566106	"OCTAVO" CERTAMEN COROS ROCIEROS	61,8	822,52 €
COFRADÍA SACRAMENTAL STMO. CRISTO DE LA HERMANDAD Y CARIDAD, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y SAN JUAN EVANGELISTA	R2900319A	TALLER BORDADO	73,1	3.446,51 €
COFRADÍA SACRAMENTAL STMO. CRISTO DE LA HERMANDAD Y CARIDAD, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y SAN JUAN EVANGELISTA	R2900319A	VIERNES DOLORES	78,5	3.709,48 €
ASOC. URBANIZACIÓN EL ATABAL - MÁLAGA	G92796911	TALLER DE MANUALIDADES	52,1	1.900,29 €
ASOC. HERMANDAD VIRGEN DE LA CAÑA	R2900485J	SALIDA PROCESIONAL	71,9	2.818,87 €
AMPA LOS JAZMINES DEL COLEGIO ATABAL	G29456878	I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA	58,1	1.322,16 €
ASOC. ALHELÍ	G93458206	TALLERES PSICOEMOCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	45,8	1.905,33 €
ASOC. MUJER "AZUCENA"	G29810009	TALLERES DE MANUALIDADES ARTESANALES Y CREATIVAS	52,9	1.089,05 €
ASOC. MUJER "AZUCENA"	G29810009	FERIA Y EVENTOS TRADICIONALES DISTRITO 10 PUERTO DE LA TORRE	52,3	940,82 €
AMPA EL MONTE CEIP PEDRO SALINAS	G29557618	PROYECTO DE ARTE URBANO	52	1.161,10 €
AMPA LOS JAZMINES DEL COLEGIO ATABAL	G29456878	FIESTA DEL DEPORTE - TORNEO AMPA RAVENTOS	52,1	399,93 €
AMPA AVERROES CEIP LOS MORALES DEL PUERTO DE LA TORRE	G29468097	CONVIVENCIA DÍA DE LAS FAMILIAS, FIN CURSO Y OTRAS CELEBRACIONES	49,9	1.251,02 €
AMPA EL MONTE CEIP PEDRO	G29557618	HUERTO ESCOLAR	52,9	531,96 €

Este ejemplar impreso de documento electrónico se puede verificar mediante el localizador PJ35LN5NM7TSLK6WLTKKXXKJ5 en <http://coteja.aytomalaga.intranet> o escaneando el código QR que aparece a continuación.



ASOCIACIÓN MOTERA PIRAÑA BIKE	G93231462	XI REUNIÓN MOTERA PUERTO DE LA TORRE PIRAÑA BIKE Y PIRAÑA BIKE EXPERIENCE	69,2	1.605,50 €
----------------------------------	-----------	---	------	------------

- **NOTIFICAR** esta resolución, tal y como, se establece en la normativa aplicable.

**CONFORME CON LOS
ANTECEDENTES,
EL ORGANO INSTRUCTOR
DE LA JUNTA DE DISTRITO
PUERTO DE LA TORRE:
Antonio Lobato García**

**EL CONCEJAL DELEGADO DE
LA JUNTA DE DISTRITO
PUERTO DE LA TORRE:
Jacobó Florido Gómez**

**Doy Fe:
EL TITULAR DEL
ORGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
Funcionario
Delegado**

Firmado por: LOBATO GARCIA, ANTONIO Fecha Firma: 18/06/2024 14:19 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: FLORIDO GOMEZ, JACOBO Fecha Firma: 19/06/2024 13:20 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 19/06/2024 14:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 19/06/2024 14:25 Emitido por: FNMT-RCM

